State of Wisconsin\Government Accountability Board

212 East Washington Avenue, 3rd Floor
Post Office Box 7984
Madison, WI 53707-7984
Voice (608) 266-8005
Fax (608) 267-0500
E-mail: gab@wisconsin.gov
http://gab.wi.gov

KEVIN J. KENNEDY
Director and General Counsel

Aviso de Fraude Electoral

Un elector, que es una persona cualificada para votar, no debe intencionalmente hacer ninguno de los siguientes actos:

1. Votar en una elección o reunión si él o ella no es un elector cualificado y no cumple con los requisitos de residencia aplicable.
2. Falsamente registrarse para votar.
3. Hacer declaraciones falsas al secretario municipal, consejo de comisionados electorales o cualquier otro funcionario electoral, que esté o no esté bajo juramento.
4. Registrarse para votar en más de un lugar para las mismas elecciones.
5. Imitar a un votante registrado para votar en unas elecciones.
6. Pretender ser otra persona para votar en unas elecciones.
7. Votar más de un una vez en las mismas elecciones.
8. Mostar su papeleta marcada a cualquier persona.
9. Marcar su papeleta de modo que sea identificable su papeleta.
10. Obtener una papeleta oficial y no cumplir con o negarse a emitir o devolver la papeleta a menos que sea una papeleta de voto ausente.
11. Buscar, ayudar o asesorar a otra persona a hacer alguno de los actos descritos anteriormente.

Una persona que hace cualquier de los actos anteriores comete fraude electoral y puede ser multado un máximo de $10,000 o encarcelado en la prisión estatal para un máximo de 3 años, o ambos.
Wis. Stat. § 12.13(1)(a)-(h).

Ninguna persona debe hacer cualquier de los actos siguientes:

1. Falsificar cualquier información con respecto a o fraudulentamente desfigurar o destruir un certificado de nominación, papel de nominación, declaración de candidatura o petición para una elección, incluso una petición de destitución o petición para un referendo; archivar o recibir para la presentación de un certificado de nominación, papel de nominación, declaración de candidatura o tal petición, sabiendo que se realizó falsamente.
2. Preparar o hacer preparar una papeleta oficial con la intención de cambiar el resultado de la elección de cualquier candidato o referendo.
3. Preparar una papeleta oficial que esté pre-marcada o que tenga una etiqueta adhesiva no autorizada puesta antes de la entrega a un elector.
4. Entregar a un elector una papeleta oficial que lleva una señal frente al nombre de un candidato o la pregunta de referéndum que podría ser contada, como un voto a favor o contra un candidato o pregunta.
5. Antes o durante cualquier elección, escacharrar las máquinas de votación, los dispositivos o el equipo de tabulación automática que estén preparadas para votar o contar los votos.
6. Descomponer, desfigurar, lesionar o perjudicar cualquier máquina de votación, dispositivo o equipo preparado para votar o contar los votos.
7. Mutilar, dañar o destruir una papeleta colocada o mostrada sobre una máquina de votación o el dispositivo, o ser colocada o mostrada en cualquier máquina, dispositivo o equipo de tabuladora automática o cualquier otro dispositivo usado en conexión con la máquina, dispositivo o equipo.
8. Cuando solicitado para ayudar a un elector que no puede leer o escribir, tiene dificultades para leer, escribir o entender el inglés, o es incapaz de marcar una papeleta o de oprimir una palanca o botón en una máquina de votación, informe el elector que la papeleta contiene nombres o palabras diferentes que se imprimen o aparece en la papeleta con la intención de inducir al elector votar contrariamente a su inclinación, intencionalmente no votar de conformidad con las instrucciones del elector o revelar voto del elector a cualquier otra persona.

9. Falsificar o hacer falsamente endosos oficiales sobre una papeleta.
10. Conscientemente depositar en la urna una votación en la cual no aparecen las iniciales de los inspectores electorales, secretario municipal o secretario suplente.
11. Romper o violar los sellos o cerraduras en una urna que contiene las papeletas electorales sin autorización durante o después de las elecciones.
12. Obtener posesión de una urna con papeletas sin autorización durante o después de las elecciones.
13. Ocultar, retener o destruir una urna que contiene las papeletas electorales sin autorización durante o después de las elecciones.
14. Añadir fraudulentamente o enérgicamente a las votaciones legalmente depositadas en una urna sin autorización durante o después de unas elecciones.
15. Reducir el número de papeletas legalmente depositadas en una urna sin autorización durante o después de una elección.
16. Ayudar o incitar a otra persona para realizar cualquier de los actos descritos en los párrafos 11 a 15.
17. Cambiar fraudulentamente la votación de un elector para que el elector sea impedido votar para quien intentó votar.
18. Después de una elección, romper las cerraduras o sellos o restablecer los contadores en una máquina de votación, sin autorización.
19. Deshabilitar una máquina de votación a fin de impedir que se obtenga un recuento exacto de votos.
20. Abrir los compartimientos registradores o grabadores de una máquina con la intención de hacer cualquier de los actos descritos en los párrafos 18 o 19 arriba.
21. Manipular a equipo de tabulación automática, cualquier registro de votos emitidos o programa informático que debe ser usado en relación con dichos equipos para contar o recontar votos en cualquieras elecciones para prevenir o tratar de impedir una cuenta exacta de los votos obtenidos.

Una persona que hace cualquier de los anteriores actos comete fraude electoral y puede ser multado un máximo de 10,000 dólares o encarcelado para un máximo de 3 años, o ambos. Wis. Stat. §§ 12.13(3)(a), (e), (f), (j), (k), (L), (y), and (z).

Ninguna persona debe hacer cualquier de los actos siguientes:

1. Injustamente suprimir, desatender o cumplir con archivar documentos de nominación en posesión de la persona en el momento oportuno y en la oficina apropiada.
2. Suprimir un certificado de nominación que está debidamente archivado.
3. Intencionalmente o por negligencia no entregar, después de haber comprometido a hacerlo, papeletas oficiales preparadas para unas elecciones a la persona adecuada, o impedir su entrega en el plazo requerido, o destruir o ocultar las votaciones.
4. Sacar o destruir cualquier provisión o conveniencias colocadas en compartimentos o cabinas de votación.
5. Falsificar cualquier declaración jurada u otra declaración relativa a la inscripción de votantes bajo Wis. Stat. Ch. 5 a 12.
6. Falsamente hacer cualquier declaración con el fin de obtener o votar por correo bajo Wis. Stat. §§ 6,85 o 6,87.
7. Recibir una papeleta de o dar su papeleta a alguien excepto al funcionario electoral responsable.
8. Votar u ofrecer votar una papeleta diferente a la papeleta recibida por uno de los inspectores.
9. Recibir una papeleta completa de un votante a menos que sea cualificado para hacerlo.
10. Preguntarle a una persona mostrar cómo él o ella votó una papeleta.
11. Sacar una votación de un lugar de votación antes de que se cierren las urnas.

12. Preguntarle a otro elector que ofrezca asistencia bajo Wis. Stat. §§ 6.82(2) o 6.87(5), excepto en el caso de un elector que es ciego o con deficiencias visuales en la medida en que el elector no puede leer la papeleta.
13. Obtener una papeleta de voto ausente actuando como agente de otro elector bajo Wis. Stat. § 6.86(3) y no cumplir con o negarse de entregar a tal elector.
14. Presentar documentación falsa de identidad con el propósito de inducir un funcionario electoral a permitir que la persona u otra persona pueda votar.
15. Falsificar una solicitud para una papeleta bajo Wis. Stat. § 6.18.
16. Negarse a obedecer una orden legal de un inspector electoral para cumplir con las leyes electorales.
17. Participar en conducta desordenada en o cerca del lugar de votación.
18. Interrumpir o perturbar el proceso de votación o escrutinio.
19. Compensar a una persona que obtiene formularios de inscripción de votantes de otras personas a una tasa que varía en relación al número de inscripciones de votantes obtenidas por la persona.
20. Voluntariamente proporcionar al secretario municipal información falsa para el objetivo de obtener un listado confidencial bajo Wis. Stat. § 6.47(2) para esa persona u otra persona.
21. Revelar a cualquier persona información, proporcionada bajo Wis. Stat. § 6.47(8) cuando no esta autorizado para hacerlo.

Una persona que hace cualquier de los anteriores actos comete fraude electoral y puede ser multada un máximo de 1,000 dólares o encarcelado para un máximo de 6 meses, o ambos. Wis. Stat. § 12.13 (3)(b), (c), (d), (g), (i), (n) to (u), (w), (x), (ze), (zm) or (zn).